



AÑO 1796 .- C - 26

Leg. VIII .- CONTABILIDAD

R. Sociedad Economi-
ca de Valencia.

N.º 10.

Escuela

Año 1796.

C-26

W. Cuenta.

De la Escuela de la R. Sociedad rendidos por su Escrivano D.
Manuel de Velasco Año 1796.



Cuenta General de la R.^a Sociedad de Val.^a Servida por
 D.^o Manuel De Velasco en el año de 1796.

Relacion de los Caudales, que han entrado en mi poder, y de las
 Caudales, que he satisfecho durante el año, de mi ejercicio en
 v.^o de Libram.^{to} conforme a lo prevenido en los R.^{os} Estatutos.

CARGO

R.^{os} de \$^{os}

En lo de Feb. ^o me hice cargo de los Cau- dales existentes en el arca, que conta- dor a presencia del t. ^o cesante, Contador, y el s. ^o Director anterior, y actual con el Secretario se conta- ron, y se encontraron	120132...15
Item son Cargo Catorce mil ciento setenta y quatro, y veinte y siete m. ^{os} de \$. ^{os} , que existian en poder de mi ante antecesor el s. ^o D. ^o Juan Chauvert quien en el mismo oc- to me hizo formal entrega	140174...27
Item por la Contribucion del Socio D. ^o Fran. ^{co} Albornoz correspondiente al año anterior	0120...00
Asi mismo son Cargo mil tres de \$. ^{os} que existian en poder del difun- to Contador D. ^o Juan Ant. ^o Garcia Uretas que de Orden de la Sociedad se han puesto en esta t. ^o	40000...00
Item es cargo la Contribucion de Ciento y siete \$. ^{os} de Socio, que han satisfecho sus anualidad, que segun la lista, que acompaña, y al res. ^{to}	270427...11

De ciento y veinte R. cada uno 270427...11
 importa 120840...
 Ytem dos recibos remitidos al abedente
 para cobrar la Contribucion de los 2^{os}
 Socios El Exmo. Sr. D. Juan Ant.º de Spinoza
 y D.º Ramon Vrra de que se le debe
 formar Cargo 0240.....
 Total Cargo 400507...14

Data

- 1.º Pri.º Primeram.ºe son Data de
 esta cuenta docientos y treis
 de R. satisfechos al Ecrivano
 Pascual Romero por los
 derechos de Registro Papel
 y copia de las dos Escrituras
 de transpaso, y aprobacion del
 terreno que para Jardin Bo
 tanico cedio a la Sociedad el
 difunto D.º Juan Ant.º Gar
 cia Ureta en vrd de Libram
 to del 11 de Mayo 0203.....
 2.º En dho dia satisfice a D.º Ma
 ria Rivas Socio comisionado
 para el arreglo del Archivo
 trecientos y veinte y tres de R. con
 que se gratifico a l sugroto que
 baxo de la Direccion de dho
 Socio decompensó este encargo
 en vrd de Libranza de la cin
 da fecha 0320.....
 3.º Y son Data quatrocientos
 ochenta y quatro R. de R. sa
 tisfechos a Ventura Solter
 por su salario de Portero de

0523.....

- esta Sociedad vencido en 0522.....
 los 4 primeros meses de dho
 año por Libranza de dho dia 0484.....
 4.º Y son Data docientos qua
 rentay quatro y diez y siete
 m. de R. satisfechos al mismo
 Ventura Solter por varios gar
 tos menores ocurridos en dta
 Sociedad segun cuenta apro
 vada, y Libranza de igual
 fecha 0244.....17
 5.º Ytem son data de esta g.ºa
 trecientos y veinte y tres R. sa
 tisfechos al Labrador Josef
 Padia por el trabajo de
 cuidar los arboles si son
 en la Alqueria de la villa
 meda pertenecientes a la
 Sociedad por Libranza del
 referido dia 0320.....
 6.º Al Padre Benito J.ºn Pe
 dro, y D.º Joaq.º la Cruz
 Socio comisionado para
 levantar el Plan, y nivel
 del proyecto del canal de
 navegacion en vrd de Oficio
 del S.º Secret.º ve lativo a
 acuerdo de la Sociedad del
 11 de Mayo, y recibos desde
 Junio satisfice 40000.....
 7.º Al ya citado Ventura Solter
 satisfice por Libranza de 14
 de Set.º su salario de quatro
 cientos noventa y dos r. respec

20971...17

tivo a los quatro segundos
 meses 20971...17.
 8º... A los ya citados Padre
 Benito de S.^a Pedro, y D.^o
 Joaquin la Cruz ratifícase en
 v^o de recibo de 21 de Set^e
 para el d^o objeto, y confor-
 me a lo mandado 0492.....
 9º... A Carlos Felch Maestro de
 Espadero por premio de unas
 armas presentadas a la
 Sociedad por Libranza de 31
 de Diciembre 10000.....
 10º... A Juan Cani, y Vidal por
 la encusdacion de esta
 tutor, y actor de la Sociedad
 para varios sugetos de
 caracter por Libranza de
 d^o dia 31 de Diz^e 0600.....
 11º... A D.^o Fran.^{co} Garcia Pieta
 Agente de la Sociedad en la
 Corte por sug.^a presentada,
 ya provada en v^o de
 Libranza de igual f^{ta} 0440.....
 12º... A Ventura Soler Portero
 de d^{ha} Sociedad por su sa-
 lario correspondiente a los
 4 ultimos meses de este año,
 y varios gastos menudos por
 Libranza de d^o dia 2007.....
 13º... A D.^o Fran.^{co} Pinolton Secret.
 de d^{ha} Sociedad por los gas-
 tos asignados a d^{ha} Seceta-
 ria en el citado año: y por 0673.....
 79783 17.

Libranza de la misma 79783...17.
 f^{ta} 10000.....
 14º... A Ramon Daroqui Mae-
 stro de Cerezo por una Cuen-
 ta aprobada en v^o de Li-
 branza de igual f^{ta} 0428...17
 15º... A D.^o Josef Orga Ympre-
 sor por una g.^a presenta-
 da, y aprobada por Libranza
 de igual f^{ta} 0090.....
 16º... A D.^o Fran.^{co} Torra, y Escriba
 y D.^o Josefa Maria Aguera
 consortes legatarios del
 Terreno destinado para
 Jardin Botanico por la
 media anualidad, que
 cumptio en 4 de Octubre
 de d^o año de que se
 ha rebaxado treinta y sie-
 te Libras y diez sueldos p.^a
 la renta cobrada de d^{has}
 tierras, y las ciento seven-
 ta y dos Libras y diez suel-
 dos rentantes se le an sa-
 tisfecho en r.^a de N.^o com.
 poner la cantidad, que
 al margen se demuestra
 segun Libranza de 27 de
 Enero del corriente año 20447...2
 17º... Y de son data de ciento qua-
 renta r.^a de N.^o, que corres-
 ponden a los directores 110449...2.

citados en el cargo del
 Sr. D.º Ant.º Despuig
 y D.º Ramon de Yrujo
 se han remitido al agente
 y debe dar salida en deran.
 de los gastos de este año

110449...2
 0240...
 Total Data... 110689...2

Resumen

Cargo total..... 400907...11
 Data de..... 110689...2
 280818...9

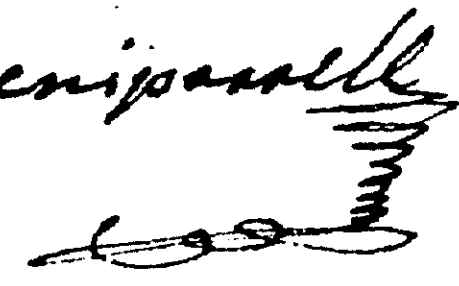
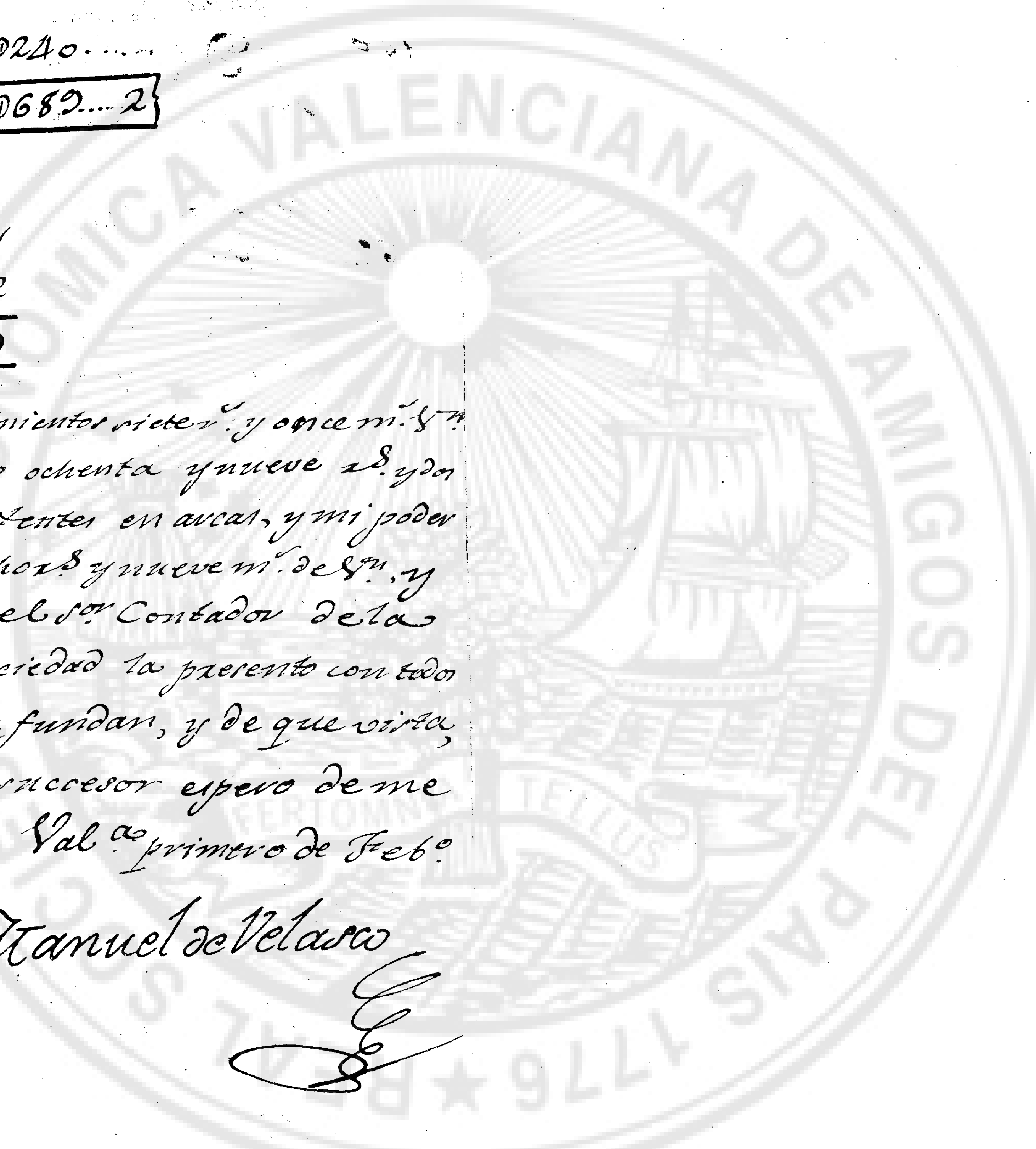
Importa esta Cuenta 400.907.11 y once m. 8^{va}
 de que rebatidos los once mil seiscientos ochenta y nueve rs. y dos
 m. de 8^{va} de la Data, quedan existentes en averca, y mi poder
 veinte y ocho mil ochocientos diez y ocho rs. y nueve m. de 8^{va}, y
 para que se intervenga, y glose por el Sr. Contador de la
 misma disponga su dictamen a la Sociedad la presento con todo
 los recaudos de Justificacion, que la fundan, y de que virtud,
 aprobada, y pasado el Caudal a mi sucesor espero de me
 despache el finiquito de Solvencia Val.º primero de Feb.
 de mil setecientos noventa y siete.

Manuel de Velasco



Como ha Contador g.º soy de la M.ª H.ª y de la Sociedad de Amigos
 del Pais de Valencia he visto y examinado las Cuentas g.º arriba an-
 tes de ser presentadas por el Sr. D.º Manuel de Velasco las que

empiesan del 22 de Mayo de 1796 hasta Primero de Febrero 1797.
 las g.º encuenenro fiel, y legal mente bien auday = Valencia 1.º Febrero
 de 1797 = el Baron de Beniparrall

2

Lista de las Contribuciones de Socios Cobrados en el año de 1796.
R. S. E. S. n.

D. n.º Josef Faustino de Alcedo.....	D120
D. n.º Vicente Maria Carrillo, y Mayoral.....	D120
El P. Benito de S.º Pedro.....	D120
D. n.º Antonio Valentin Criado.....	D120
D. n.º Juan Antonio Mayans, y Jiscana.....	D120
D. n.º Josef Brener.....	D120
El Conde de Peñalba.....	D120
El Baron de Petres.....	D120
D. n.º Fr.º Benito Escuder.....	D120
D. n.º Fr.º Juan de S.º.....	D120
D. n.º Vic.º Camarín Mayor.....	D120
D. n.º Vic.º Oliva.....	D120
D. n.º Juan Bauc.º Fernando.....	D120
Marg.º de S.º Cruz.....	D120
D. n.º Tomas Erabado, y Delgado.....	D120
D. n.º Juan Bauc.º Mateo.....	D120
D. n.º Tomas Baque.....	D120
D. n.º Josef Inocencio de Sano.....	D120
D. n.º Blas Navarro.....	D120
El Ex.º Sr. D. n.º Fr.º Fabian, y Juro.....	D120
El Sr. D. n.º Josef Lisa, y Fabian.....	D120
El Sr. D. n.º Juan.º Frando.....	D120
El Sr. D. n.º Vicente Blanco.....	D120
El Ex.º Sr. Duque de Hija.....	D120
El Sr. D. n.º Juan Bauc.º Solber.....	D120
El Sr. Marques de Cámara.....	D120

3 D120



El Sr. Marq. de Cruillas	0120
El Sr. Dn. Felis Molla	0120
El Sr. Dn. Joaq. Elguero	0120
El H. Sr. Abad del Monast. de Poblet	0120
Dn. Fernando Pozales	0120
El Sr. conde Roxeno	0120
El Sr. Marq. de la Casta Manfredi	0120
El Sr. Dn. Tomas V. Machaure	0120
El Sr. Dn. Pedro Albornoz	0120
El Sr. Dn. Vicente Calero	0120
El Sr. Dn. Juan Ant. Hermonilla	0120
El Sr. Dn. Jo. de Paula Escudex	0120
El Sr. Dn. Fr. Virguera Cura de Andres	0120
El Sr. Dn. Felis Pastor	0120
El Sr. Dn. V. Camariz Menor	0120
El Exmo. Sr. Marq. de Castrejonano	0120
El Colegio y Arte mayor de la Seda	0120
El Sr. Marq. de Valera	0120
El Sr. Marq. del Moral	0120
El Sr. Dn. V. Rexellon y Larrea	0120
El Sr. Dn. Salvador Rexellos	0120
El Sr. Dn. Fr. Miguel Cano	0120
El R. Combenzo de los Reyes	0120
El Sr. Baron de Camariz	0120
El Sr. Dn. Tomas Licoz	0120

El Sr. Dn. Josef Ribera	0120
El Sr. Dn. Pedro Galabert	0120
El Sr. Comendador Pallas	0120
El Sr. Dn. Fran. Peytoron	0120
El Sr. Marq. de Sobelo	0120
El Sr. Dn. Manuel de Villafame	0120
El Sr. Dn. Rafael de Pedro	0120
El Sr. Dn. Joaquin Ferrer	0120
El Sr. Dn. Melchor Ferrer	0120
El Exmo. Sr. Conde de Comanina	0120
El Sr. Dn. Fran. Cavares Villosa	0120
El Sr. Dn. Fr. Chaudenes y Nevoz	0120
El Sr. Dn. Josef de Caranys y Navia	0120
El Exmo. Sr. Conde de Laurent	0120
El Sr. Dn. Joaquin de la Verda	0120
El Sr. Dn. Cristobal Sureda	0120
El Sr. Dn. Marcos Dordex	0120
El Sr. Baron de Benjoritz	0120
El Sr. Dn. Salvador Trellysie	0120
El Sr. Dn. Felice Mirallas	0120
El Sr. Dn. Manuel Mirallas	0120
El Sr. Dn. Sancho de Ramas	0120
El Sr. Dn. Fernando Sarda	0120
El Sr. Baron de Benioleg	0120

02100

20000

El Sr. Dn. Juan.º Ballejo.....	2120.-
El Sr. Dn. Benito Ruiz.....	2120.-
El Sr. Dn. Marq.º de Arneba.....	2120.-
El Sr. Dn. Bernabé de Muñiz.....	2120.-
El Sr. Dn. Vicente Leon.....	2120.-
El Sr. Dn. Vicente Pardo.....	2120.-
El Sr. Dn. Benigno Tabares.....	2120.-
El Sr. Dn. Tomas Domingo Otero.....	2120.-
El Sr. Dn. Jofe Chaudener.....	2120.-
El Sr. Marq.º de Tuxa R.....	2120.-
El Sr. Barón de Senk.....	2120.-
El Sr. Dn. Ramon de la Torre } Puebla.....	2120.-
El Sr. Dn. Tomas Ramos.....	2120.-
El Barón de Benifayo.....	2120.-
El Sr. Conde de Casal.....	2120.-
El Sr. Dn. Juan.º Gasq. Gil de la Villa.....	2120.-
El Excmo. Sr. Dn. Luis de Vabina.....	2120.-
El Excmo. Sr. Marq.º de Abayda.....	2120.-
El Sr. Dn. Vicente Ybarra.....	2120.-
El Sr. Dn. Juan.º de Mesa.....	2120.-
El Excmo. Sr. Dn. Cejudo de Sepulveda.....	2120.-
El Sr. Dn. Pedro Lorenzo Bueno.....	2120.-
El Sr. Dn. Antonio Lozano.....	2120.-
El Sr. Dn. Nubia Ojano.....	2120.-

110880

110880

El Sr. Conde de Castellax.....	2120.-
El Sr. Dn. Jofe Ignacio Alfons.....	2120.-
El Sr. Comendador Dn. Juan.º } Albornos.....	2120.-
El Sr. Dn. Tomas Rico.....	2120.-
El Sr. Dn. Mig.º Vellido.....	2120.-
Dn. Manuel de Velasco.....	2120.-
Dn. Pedro Silva.....	2120.-
Dn. Felix Rico.....	2120.-
<hr/>	
	120840

Relacion de los Señores Socios; cuya contribucion queda pendiente, y dese cuidarse de cobrar en el presente año por lo respectivo al pasado.

- Sr. Dn. Antonio Alcedo Governador de Alciza.
- Sr. Dn. Joaquin Lacroix Ingen. Hidraulico.
- Sr. Dn. Joaquin Salas, que está ausente.
- Conde de Ouelstedem.
- Dn. Jofe Maria Zelaia Ydem.

Ydem supeditos, que no se ha podido verificar el cobro por ignorancia su paradero

- Dn. Jofe Espluquez.
- Dn. Fran.º Antonio Cienra
- Dn. Mig.º Felix se cree no quiere continuar.

Ydem de los que francamente se despiden.
Marq.º de la Torre Carrus.

Dr. Juan Domenech.
Dr. Fr. Domenech.
Monar. de Ponsiceli.
Item el de Valdigna.
Dr. Ramon Franjo
Dr. Fran. Co. Chaubert, y la sala.

9
Val. 1.º de febrero de 1797
Manuel de Velasco

1010
*
EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco
Tesorero de la misma, se servirá entregar á Pasqual Romero
Ess.^{no} Real. Dociientos tres Reales de Vellon, por los Diez
de Registro, papel y copias de las dos Escrituras de transpor-
cion, y aprobacion de la Sociedad del Ferrero q. para el dicho
Botanico la cedió el difunto D. Juan Ant. Garcia seg. acuerdo.

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion de
cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
interesado. Valencia 11 de Mayo - de 1796.

Son 203 R. de vellon

Tomé la Razon.

Luis Cuxiva

Manuel de Velasco

Fran. Peyrolon Sec.

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
que menciona.

Pasqual Romero

102.

*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Or-
den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
neral de los Reales Exércitos, Gobernador y Capitan General del
Exército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco
Tesorero de la misma, se servirá entregar al S.^{to} D.^o Thomas
Ricord: Trescientos y veinte D.^{os} & V.^{os} para gratificar
al sujeto que empleo en el arreo, coordinación y formación
del Indice del Archivo de la Sociedad, segun acuerdo
de la misma

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion de
cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
interesado. Valencia 11 de Mayo — de 1796.

Son #320#R. & V. # 3.

Tomé la Razon.

Luis Cuatrecasas

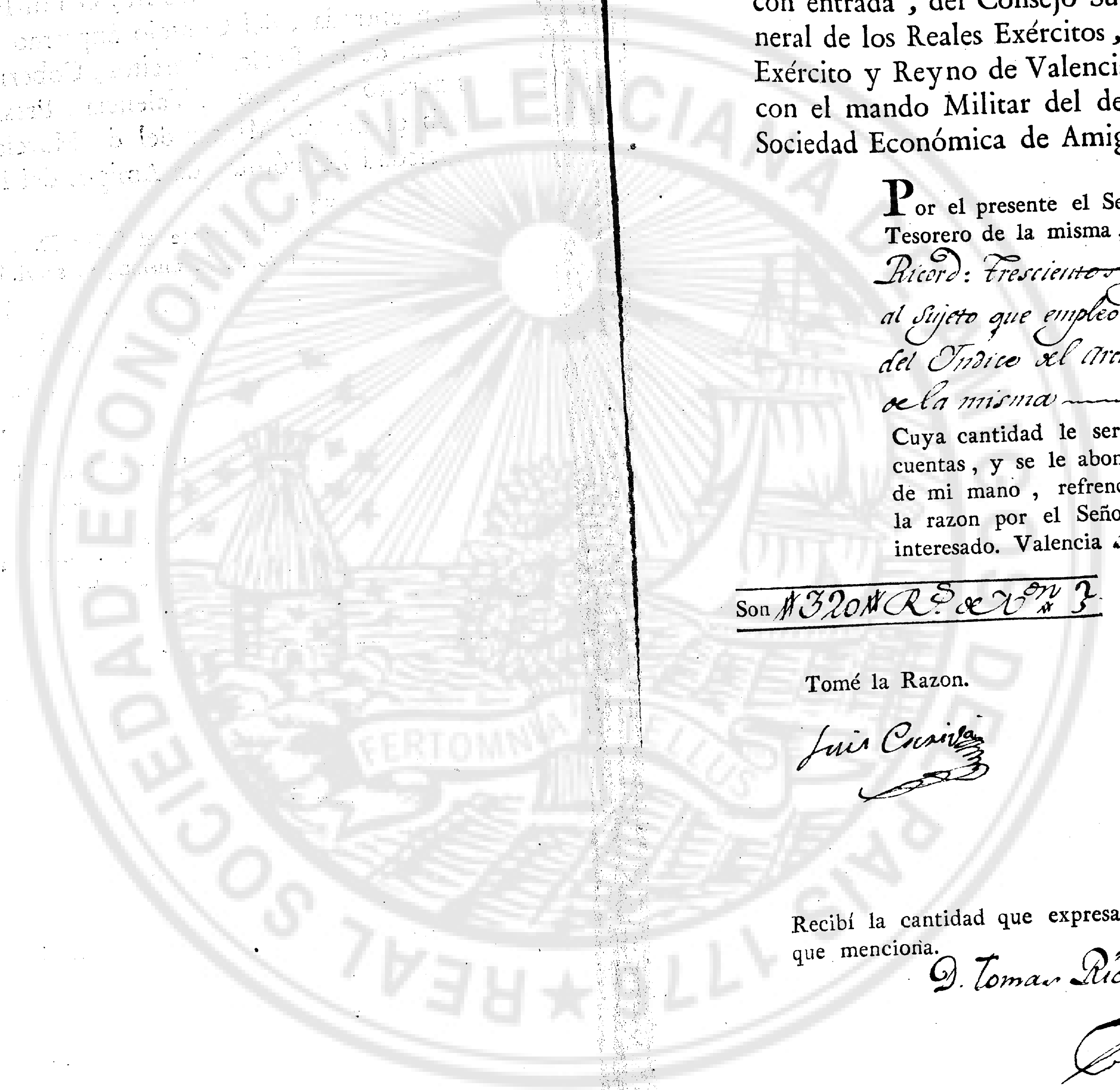
[Handwritten signature]

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
que menciona.

D. Thomas Ricord

[Handwritten signature]

Man.^o Peyrolon



EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
 Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
 nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
 la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
 den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
 con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
 neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
 Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
 con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
 Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco
 Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buenaventura
 Soler Portero de la Sociedad: *Quatrocientos ochenta y*
quatro Reales ^{en} *por su salario devengado en los meses*
de Enero, Febrero, Marzo y Abril, á razon de quatro
Reales de Villen diarios

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion de
 cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
 de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
 la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
 interesado. Valencia *11* de *Mayo* - de 1796.

Son *484 R. de V. en V.*

Tomé la Razon.

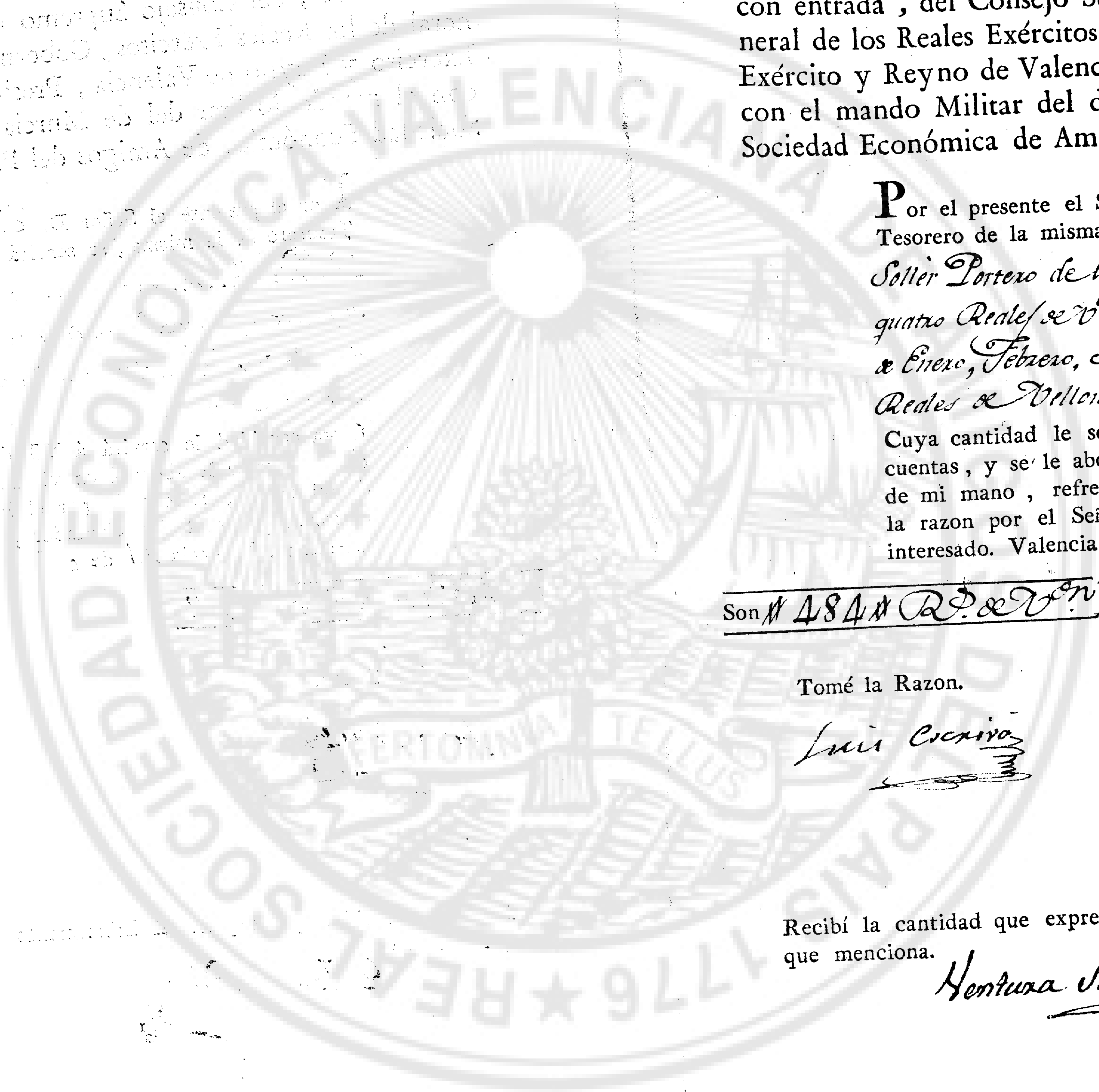
Luis Escrivá

Manuel de Velasco

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
 que menciona.

Buenaventura Soler

Fran.º Peyrolon Sec.º



*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco.
Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buenaventura
Soller; *Docientos quareinta y quatro R. diez y siete mrs*
de v. on por los gastos de transporte del arca, otras maquina
quita, veta, dos cornucopias, y otros muebles pequeños, seg
Cuenta y acuerdo de la Sociedad

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion de
cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
interesado. Valencia *11* de *Mayo* de 1796.

Son *244 R. 17 mrs 00 v.*

Tomé la Razon.

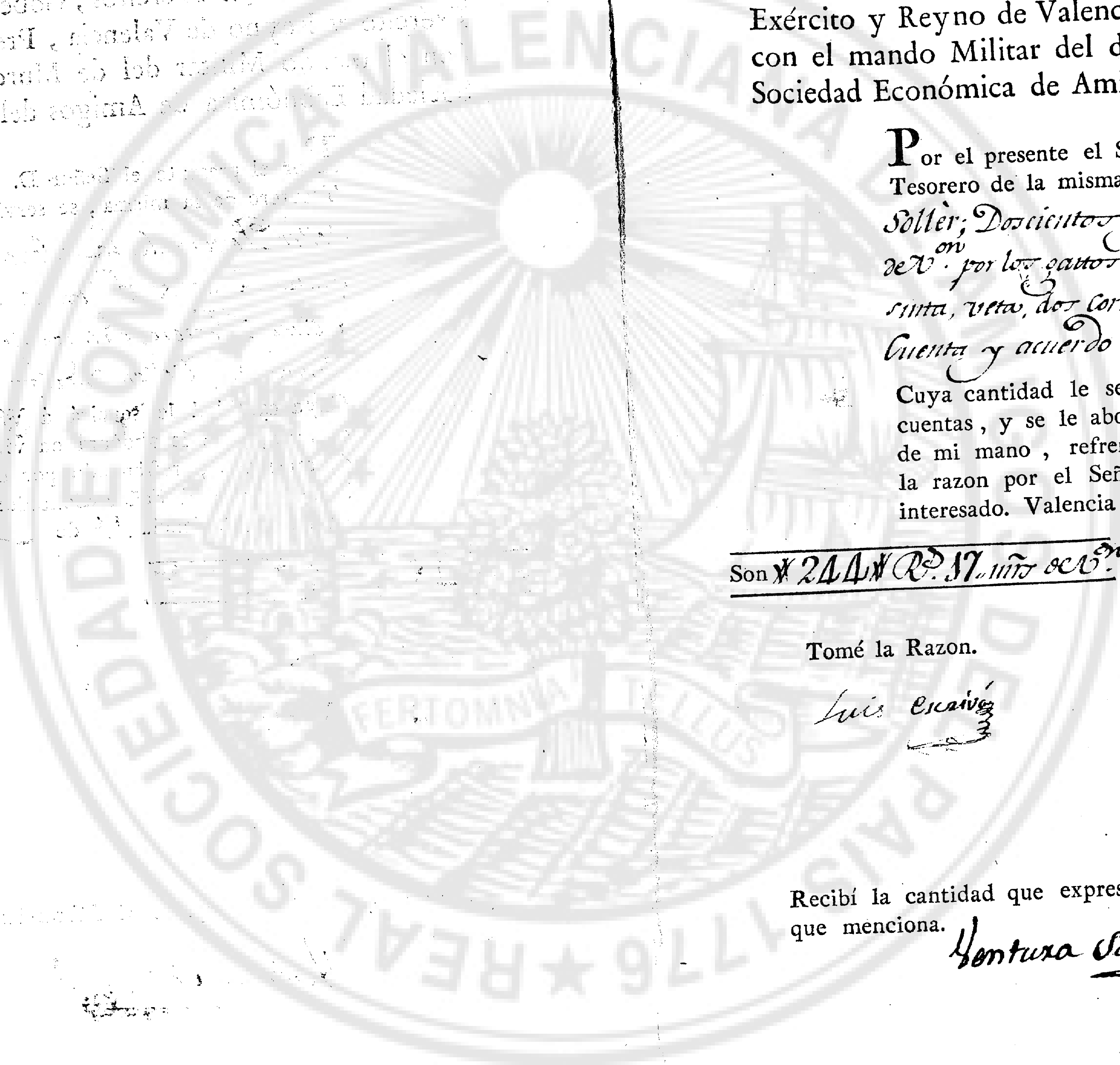
Luis Escrivá

Manuel de Velasco

Man.º Peyron Sec.º

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
que menciona.

Buenaventura Soller

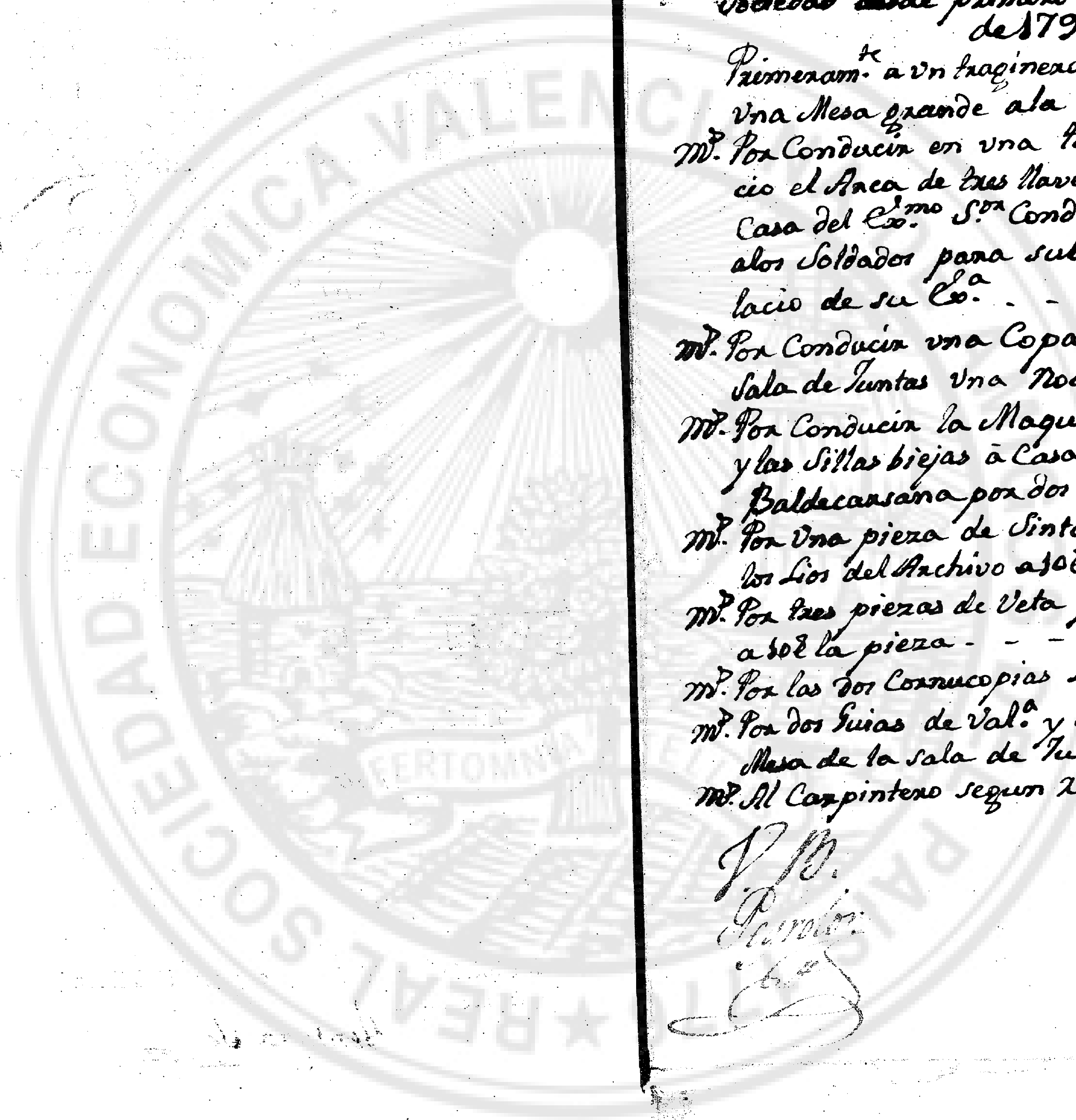


Cuenta de los Gastos extraordinarios de la R.
 Sociedad desde primero de Enero hasta 15 de Mayo
 de 1796.

P. Primeram. ^{te} a un traquinero para llevar una Mesa grande a la Sala de Juntas -	3R 0m
M. ^d . Por Conducir en una Pantana a Pala- cio el Arca de tres llaves sacada de Casa del Ex. ^{mo} S. ^{ra} Conde de Piment, y a los Soldados para subirla al R. ^o Pa- lacio de su Co. - - - - -	26R
M. ^d . Por Conducir una Copa de fuego a la Sala de Juntas una Noche - - - - -	1R 5A
M. ^d . Por Conducir la Maquina de Apaxman y las Sillas viejas a Casa del S. ^{ra} Marq. ^{de} Baldecasana por dos traquineros - -	8R
M. ^d . Por una pieza de cinta de a dedo para los Lios del Archivo a sol la pieza - - -	7R 1A m ^d
M. ^d . Por tres piezas de Veta para hacer Lios a sol la pieza - - - - -	21R 6m
M. ^d . Por las dos Copias segun Recibo - -	150R
M. ^d . Por dos Sillas de Val. ^a y Madrid para la Mesa de la sala de Juntas - - - - -	20R
M. ^d . Al Carpintero segun Recibo - - - -	7R 17m ^d
	<hr/> 244R 17m ^d

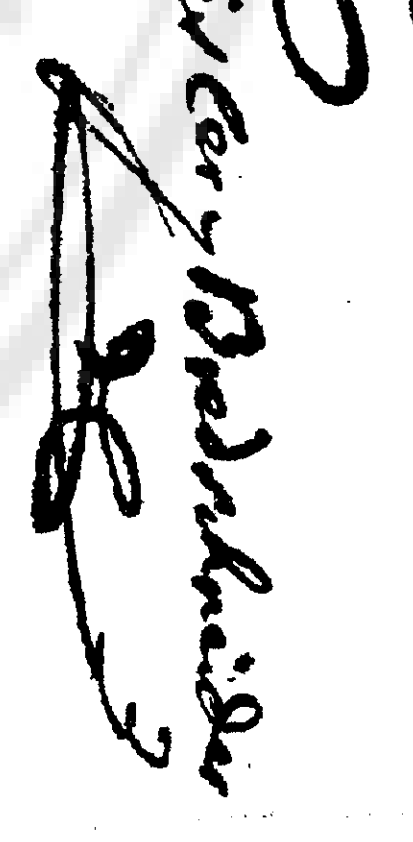
V. P.
 Pardo
 1796

Buena Ventura Solter



a
201
01 5' R

Revisión por cuenta de la A. C. G. y por
mano de don Juan Póster portero de la misma
Ciento y cincuenta Reales de vellón gruesos
en 300 Compañías por la sala de la Santa
y por la de los de firmados en Valencia
a 30 de Abril de 1796.

Francisco Javier de Arce


Don 150 P.V.



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

+

A 19 de Diciembre de 1795 para
 la Real Sala de la Sociedad
 de clavas unas Copias de
 mano y clavo a ganados 1102

Recibi de el Sr. D. Juan Co.
 Peyron como a Secretario
 de dicha Real Sociedad la
 cantidad de diez Suelos mo-
 neda Cor.te Valencia y mar-
 zo a 6 de 1796 Joseph Rognera

Son 1102

no es de recibidos. El día de hoy por el comisario de
 la Real Sala de la Sociedad de clavas y ganados se
 entregaron a la Real Sala de la Sociedad de clavas y
 ganados una copia de mano y clavo a ganados de
 1102. El día de hoy por el comisario de la Real Sala
 de la Sociedad de clavas y ganados se entregaron a
 la Real Sala de la Sociedad de clavas y ganados una
 copia de mano y clavo a ganados de 1102.

Recibi de el Sr. D. Juan Co. Peyron como a Secretario de dicha Real Sociedad la cantidad de diez Suelos moneda Cor.te Valencia y marzo a 6 de 1796 Joseph Rognera

50

*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
 Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
 nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
 la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
 den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
 con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
 neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
 Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
 con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
 Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco
 Tesorero de la misma, se servirá entregar á Josef Badia, tres
 cientos y veinte R.^{os} de vellon, por su trabajo, en el cultivo
 y cultivo del plantel de la Sociedad, junto á la demerita
 de la Sociedad, segun su acuerdo yom de 8. de este mes el
 Ex.^{mo} S.^r Capitan General Director

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion de
 cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
 de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
 la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
 interesado. Valencia 11 de Mayo - de 1796.

Son # 320 R.^{os} de vellon

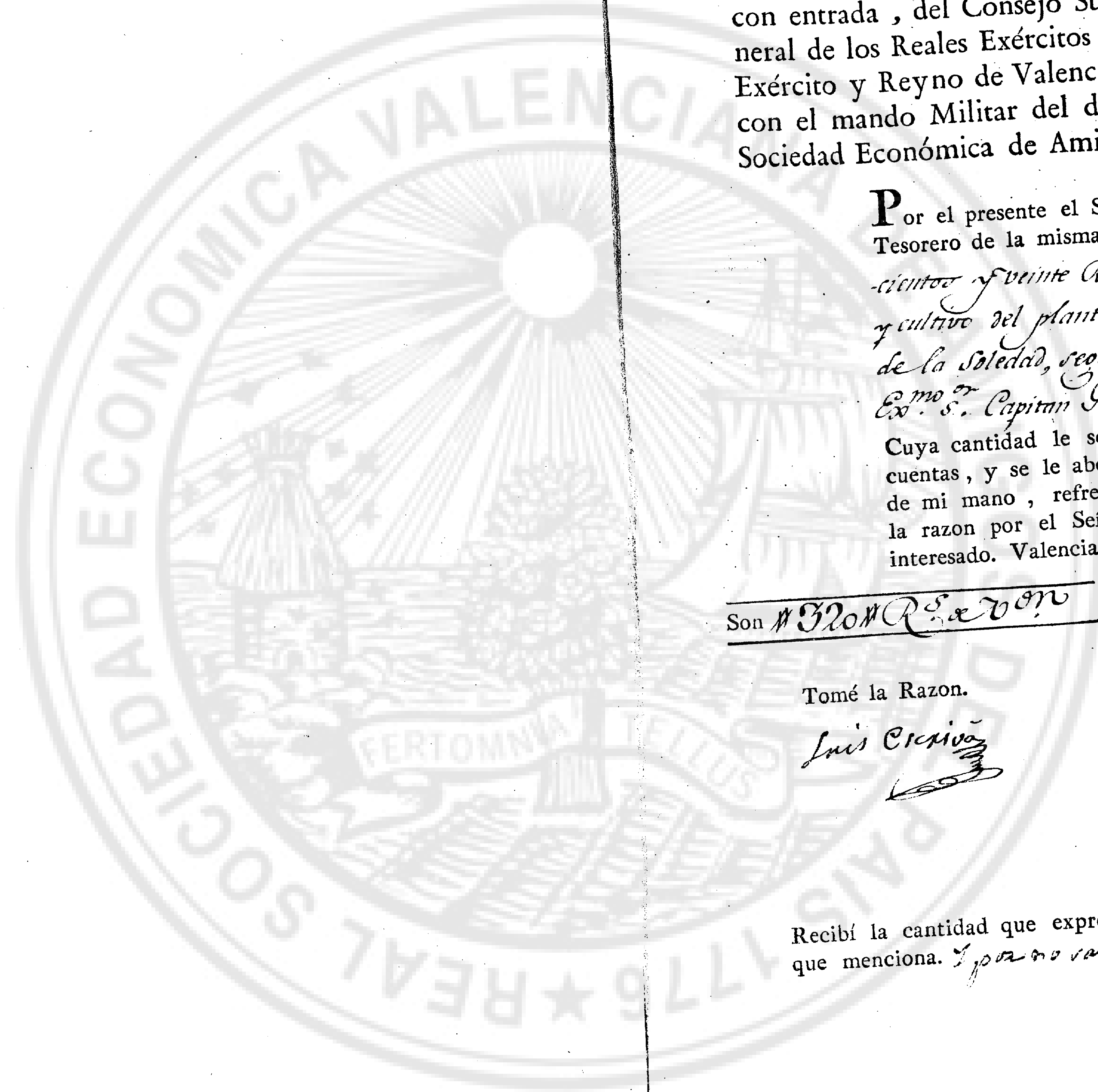
Tomé la Razon.

Luis Cervera

[Handwritten signature]


Fran.^{co} Pajaron

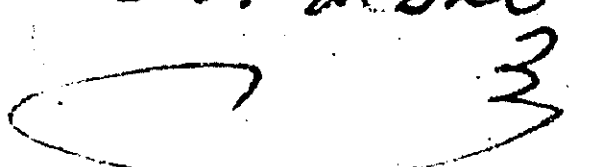
Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
 que menciona. Y para no saber equivocar hizo y firmo +

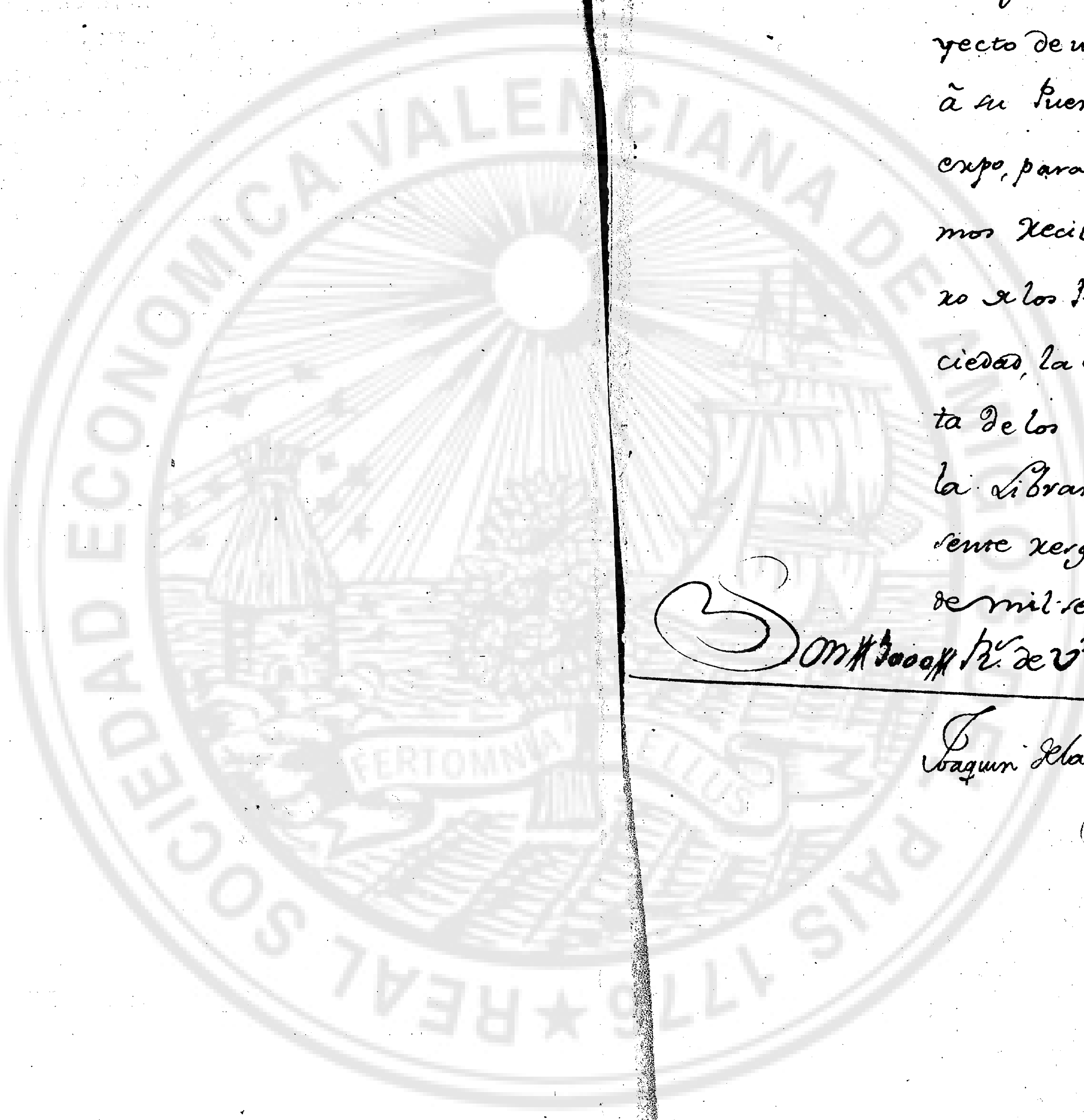


Como Comisionador por la mui *M.ª* Sociedad, y
 Amigos del Pais, para la formacion de Planos, y Pro-
 yecto de un canal de Navegacion desde esta Ciudad
 a su Puerto, y autorizados, por acuerdo del citado cu-
 erpo, para satisfacer los gastos q^e se ocasionen. He-
 mos recibido del *Don* Manuel de Velasco *Therore*
 ro a los *Re.* Excmos de este Reyno, y de la *M.ª* So-
 ciedad, la cantidad de mil reales de vellon, aasen-
 ta de los citados gastos, los que se incluyan en
 la Libranza general, cinterina m^{te} damos el pre-
 sente resguardo en Valencia a ocho de Junio
 de mil seiscientos noventa y seis.

Don Joseph *Re.* de *V.ª* }

Joaquin de la Cruz


Benito de S. Pedro




*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
neral de los Reales Exércitos, Gobernador y Capitan General del
Exército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Por el presente el Señor D.ⁿ Manuel de Velasco
Tesorero de la misma, se servirá entregar á *Buenaventura*
Soller Portero de ella: Quatrocientos noventa y dos Reales
de Vellon, por su Salario de quatro Reales de Vellon diario
en los meses de Mayo, Junio, Julio, y Agosto proco.
pasados de este año.

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion de
cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
interesado. Valencia *14* de *Setiembre* de 1796.

Son *492* - - -

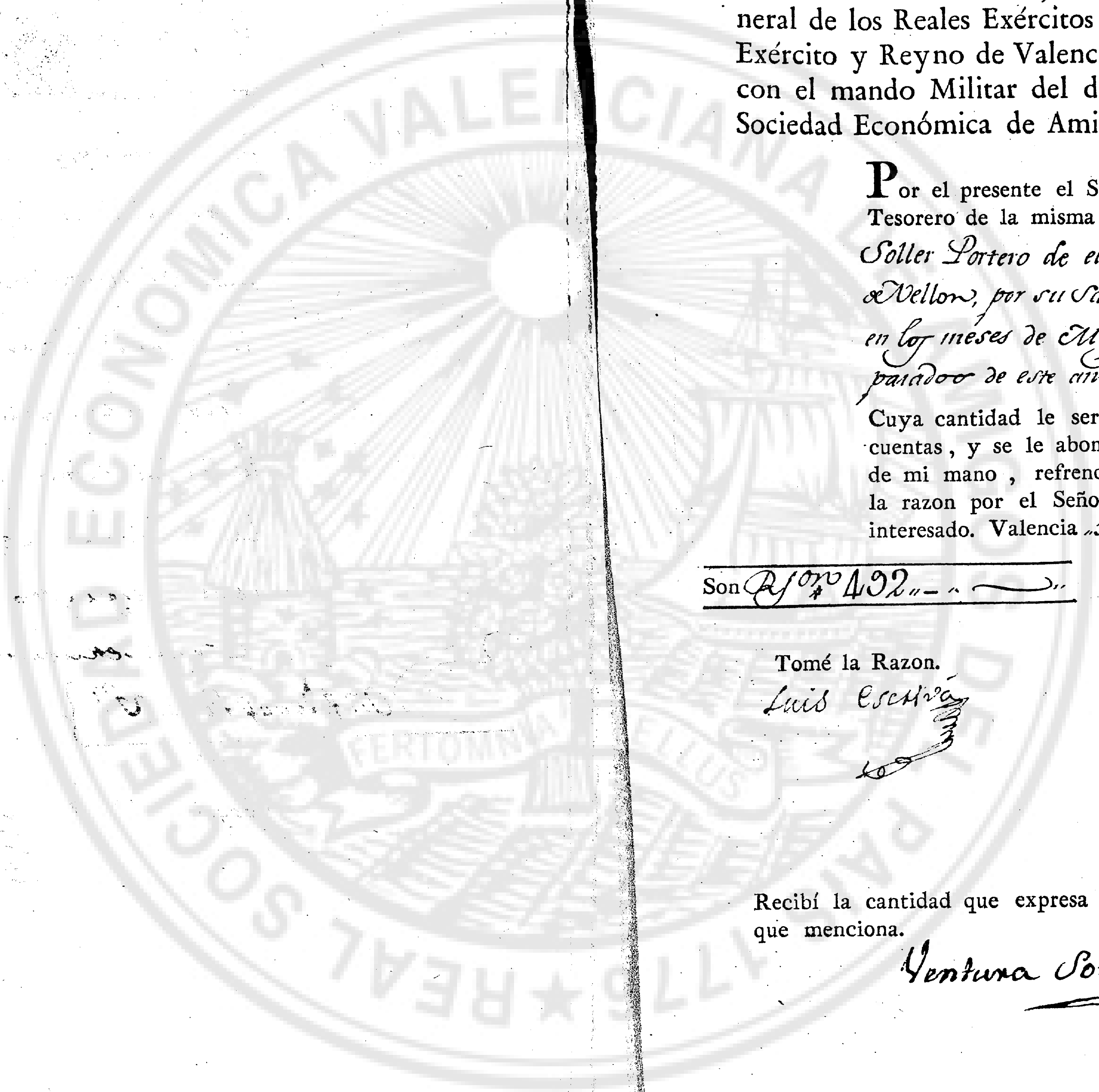
Tomé la Razon.
Luis Escriba

Urbina

Man. Peyrolon Seo

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
que menciona.

Ventura Soller



7

9

En la Junta Ordinaria q.
celebro esta Real Sociedad
Economica, el dia 23. de
Diciembre del mo prox. pas.
Comisiono á los ss. M. R.
D. Benito de S. Pedro, D.
Joaquin La. Cruz, y D. Ma.
nuel Mirallas, para formali.
zar el proyecto de un canal
de Navegacion de esta Ciudad
á la Playa del mar de la
misma, con presencia de

Como Comisionado por la Y.ª Sociedad para la
formacion del proyecto del Canal desde esta Ciudad al
Puerto del Grao, y con autoridad de acuerdo de la mis.
ma hemos vivido el Sr. D. Man.ª de Velasco Ten.
niente de los R.ªs Exercitos y de la Sociedad, mill.ªs.
de Reales para imbuir en los gastos q. ocasiona
el referido proyecto y para su Resguardo dando el
presente y firmamos en Val.ª á 21 de Septie.
1796.

Benito de S. Pedro

Joaquin de la Cruz

Son 10 R.ªs. y m.ªs.

9.^o

*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco,
Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.ⁿ Carlos Folsch
ocio de merito *Seiscientos* R^{os} vellon por gratificac.
y Premio que ha acordado darle la R.^{ta} Sociedad, en atenz.
al q.^o ha contratado en la fabricacion de eternas blancas ...

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion de
cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
interesado. Valencia *23* de *Diciembre* de 1796.

Son *600* R^{os} de *Vellon*

El Man^o de Arce

Tomé la Razon.

El Baron de Beniparral

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
que menciona. *Carlos Folsch*

Man^o de Velasco

ANTONIO DE OBISPO...
 ...
 ...
 ...
 ...

10.ª

*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
 Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
 nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
 la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
 den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
 con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
 neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
 Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
 con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
 Sociedad Económica de Amigos del País.

lad
lon

Por el presente el Señor D.^ñ Manuel de Velasco
 Tesorero de la misma, se servirá entregar á Juan Cassi y Vidal
 cuatrocientos quarenta Reales de Vellon, por la embudernacion
 de quatro Tomos de Estatutos y actas de la Sociedad, y quinze
 Tomos y compones cinco colecciones de Impresos de la misma,
 segun el documento que acompaña, y deliberacion de la Junta

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion de
 cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
 de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
 la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
 interesado. Valencia, 31 de Diciembre de 1796.

Son 440 R/ de Vellon

El Marq. de Arce

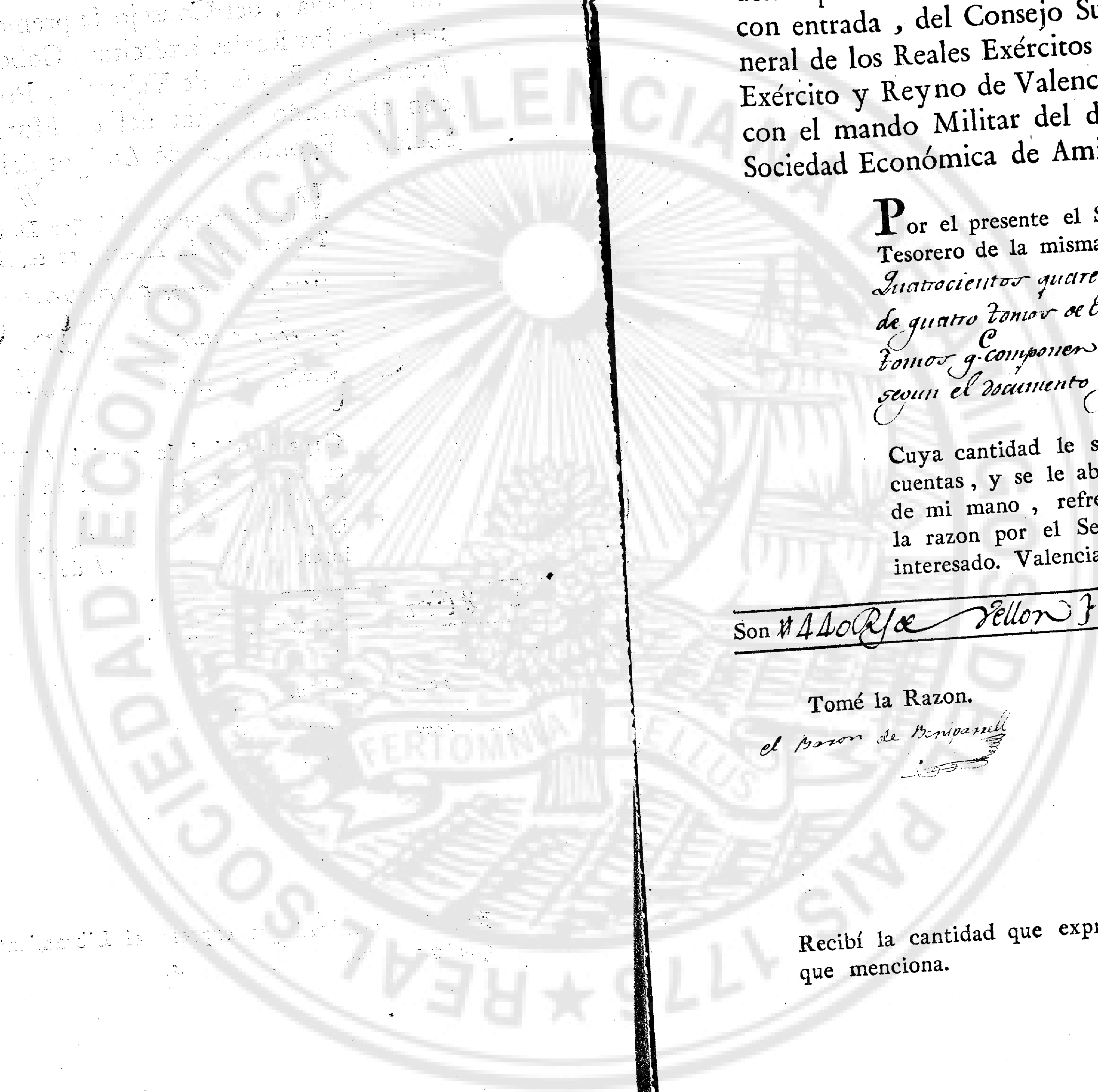
Tomé la Razon.

el Excmo. de Beniparral

Man. de Velasco Seco

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
 que menciona.

Juan Cassi y Vidal



MEMORIA DEL TRABAJO PARA LA R.^a SOCIEDAD ECONOMICA DE ORDEN DEL S.^r D.^o JUAN.^o PEYROLON SU SECRETARIO, EN 13. DE OCTUBRE DE 1796.

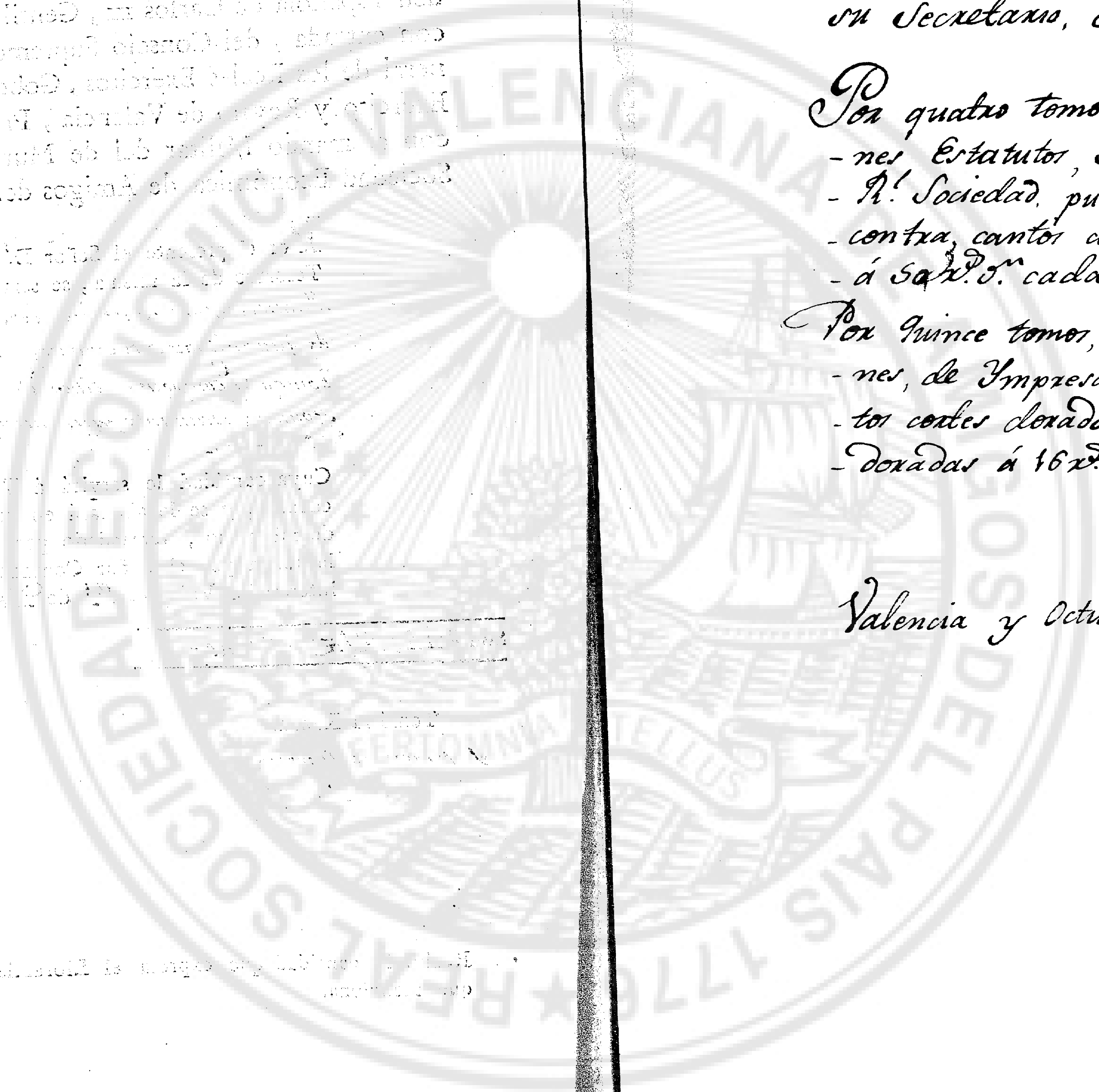
Por quatro tomos q.^e componen Instituciones, Estatutos, Actas, y Papeles varios, de la R.^a Sociedad, puestos en tafilete Rosa, cantos, contra, cantos cortos, y cubiertas doradas, a 50 r.^s. cada uno..... 200 r.^s.

Por quince tomos, q.^e componen cinco colecciones, de Impresos de la R.^a Sociedad, con cantos cortos dorados y cubiertas farspeadas y doradas a 16 r.^s..... 240 r.^s.

Importa 440 r.^s.

Valencia y Octubre 17. de Dho año 1796.

Juan Casá y Vidal



11.

*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
 Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
 nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
 la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
 den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
 con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
 neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
 Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
 con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
 Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco
 Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.ⁿ Fran.^{co} Garcia
 Prieto Agente de ella en Madrid. Ciel ochocientos ochenta y
 siete Rs. que con D.ⁿ recibidos por la contrib. de D.ⁿ Pedro de
 Silva suman 2007 Rs. importe de su salario y agencias en
 el corriente año, seg. acredita por los don.^{os} q. acompañar

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion de
 cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
 de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
 la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
 interesado. Valencia 31 de Diciembre de 1796.

Son 2007 Rs. de 2007

el Marq. de Arriaza

Tomé la Razon.

El Baron de Berispauell

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
 que menciona.

Man.^{co} Peyrolan Leco
 como encargado de D.ⁿ Fran.^{co} Garcia Prieto.
 Ignacio de Vanoues

Faint, mostly illegible handwritten text on the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

Z

Cuenta que Yo D.^{no} Fran.^{co} Garcia Prieto doy á la
 x.^a Sociedad de amigos del Pais de la Ciudad de
 Valencia relativa al año de 96.

Cargo

Lo son ciento y veinte r. v. cobra
 dos del S.^{no} D.^{no} Pedro de Silba G.^o
 su contribuy.^o del propio año - 2129 -

Data.

Por el tomo 3.^o de la Geografía
 e Historia natural del Reyno
 de Valencia p.^o Labanillas. 2084 -
 Por la subscripcion á Gaceta
 p.^a el año de 97 de que acomp.
 recibo. 2140 -
 Yo al Correo Mercantil & q.^e
 tambien acompaño rez. vo. 2112 -
 Yo por los gastos del Exped.^{te}
 en el Consejo v.^o dotacion de
 la Sociedad de que acomp.
 Nota individual 2671
 42007 -

1807

Por el Galaxio que me tiene
señalado la r. l. Sociedad de
mill r. v. n. en cada un año
por el d. 26 sacos 18000.

Madrid 23 de Dix de 1796.	} Data 2807-	} Cargo 03120-	} Alc. amif. 4887-			

Gran Col. pareia Priet
E

2700

7

Tanto ^{en nombre de la} Sociedad Eco-
nomica ^{de Valencia}, en
el expediente sobre ^{reduccion} p. reduccion

Represento la Sociedad de
por ^{haber} de Valencia, pidi-
endo se le aprobase los dila-
torios que proponia p. su dota-
cion, y haciendome remitido
al Consejo p. que tomase pro-
videncia, para que se le devolva
mandando a los señores del Fiscal
rectar la orden, y llevarla.

Lo despachó y por la recogida
de su poder, devolviendome
la informe a la Sociedad de
Madrid y llevada.

Se ejecuto esta y por la re-
cogida, devolviendome al Fis-
cal y llevada.

Lo despachó y por copia de
su respuesta que remite al
Sec. Recogida.

Do 14-
Do 10-
Do 10-
Do 14-
Do 20
Do 04
Do 72-

Do 72

Decreto en que se estimo, pe
dia informe a los señores Audiencia y Contador Intendente y formar para ello Do 26-

En este intermedio se ha
nuevo orden acordando la
gracias, y por el decreto, junta
y pare al Fiscal pague Do 14-

Lo despacho este y por la re-
cogida Do 04-

Decreto pidiendo informe
de la Contaduría y de la Pro-
curaduría y llevada del expediente Do 14-

Ejecuto esta vez informe y
por el decreto, junta y pare
al Fiscal Do 14-

Vine el informe de la Audiencia
y tambien el del Intendente
y haviendose mandado pasar
al Fiscal pague por los decretos
juntas y llevadas Do 28-

Lo despacho y por lo que de
suplica que remito al Sec.
en Abril de este año Do 40-

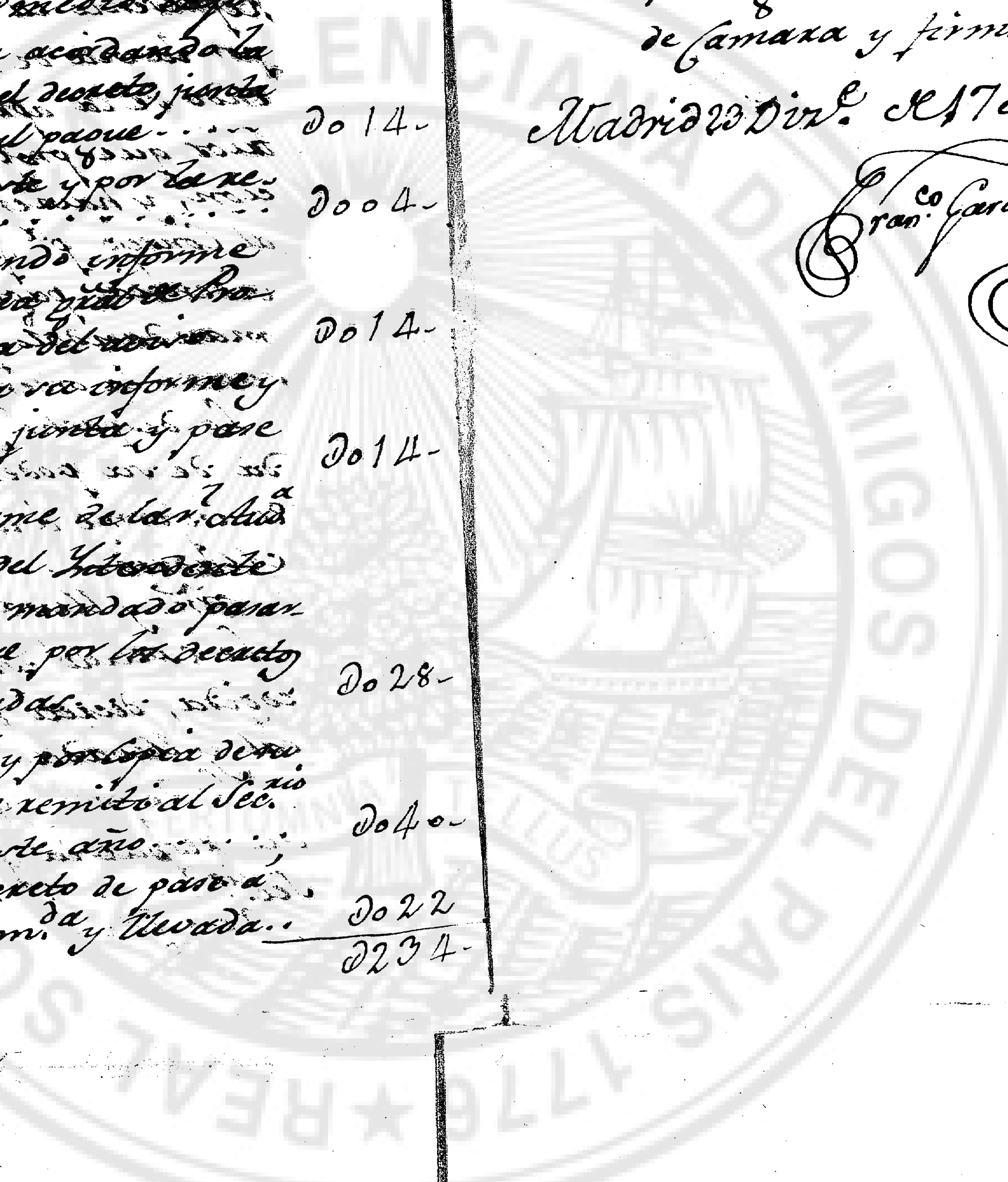
Recogida decreto de parte de
Relator, encomienda y llevada Do 22
Do 234-

Do 234-

A este Sr. los dños de la provi-
dencia acordando consultar
a S. M. y su formacion le
pague Do 380-
por registrarla en la Escriba
de Camara y firmar Do 57-

Madrid 23 Div. de 1706 # 0674-

Fran. Garcia Prieto



DON SANTIAGO DE BARUFALDI,
Comisario de Guerra de los Ejércitos de S. M., y Administrador
de su Real Imprenta.

Subscripcion á Facta por — año N.º 2305

Valga *La Sociedad Economica* u
por una Subscripcion á Facta que se le enviará franca de
portes á *Valencia* desde el dia *10 u*
del año de *1797* por haber satisfecho

en el Despacho de la misma en virtud de Cargame dado por sus
Oficiales, que queda en esta de mi cargo, habiéndose formalizado en ella el cor-
respondiente asiento en su respectivo Libro con dicho número, de que tomará
razon el Sr. Interventor. Madrid *15 de Dne* de *1796*

Tomada razon.
Joseph Henriquez.

Santiago de Barufaldi.

SECRETARIA DE LA BALANZA DE COMERCIO, SITA
EN EL PISO PRINCIPAL DE LA ADUANA DE ESTA
CORTE.

Recibí del Señor *Juan Garcia Nieto* p. suent. del *15 de Diciembre*
1796 ciento *12000* reales vellon, importe de la Subscripcion
de *8000* meses, á contar desde *1.º de Enero* hasta *fin de Diciembre*
de 1797, al Periódico titulado CORREO MER-
CANTIL DE ESPAÑA Y SUS INDIAS, que se publica de
cuenta de S. M. los Lunes y Jueves de cada semana. Ma-
drid *14 de Diciembre* de *1796*.

Son *112* rs. vn.

Como Habilitado.

Sentado en el Libro de Subscripciones,
correspondiente al fol. *21*

Joseph Henriquez

*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
 Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
 nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
 la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
 den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
 con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
 neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
 Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
 con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
 Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. *Manuel de Velasco*
 Tesorero de la misma, se servirá entregar á *Quienaventura*
Soller *Seiscientos setenta y tres Rs.* en esta forma *488 Rs.*
 por su salario de Portexo correspondiente á los meses de *Septiembre, Octubre, No-*
viembre y Diciembre de este año á razón de *4 Rs. diarios*, y los *Recargos*
188 Rs. por varios gastos menudos, según la Cuenta q. acompaña.

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion de
 cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
 de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
 la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
 interesado. Valencia *31 de Diciembre* de 1796.

Son *673 Rs. de V. de V.*

El Marq. de Arneval

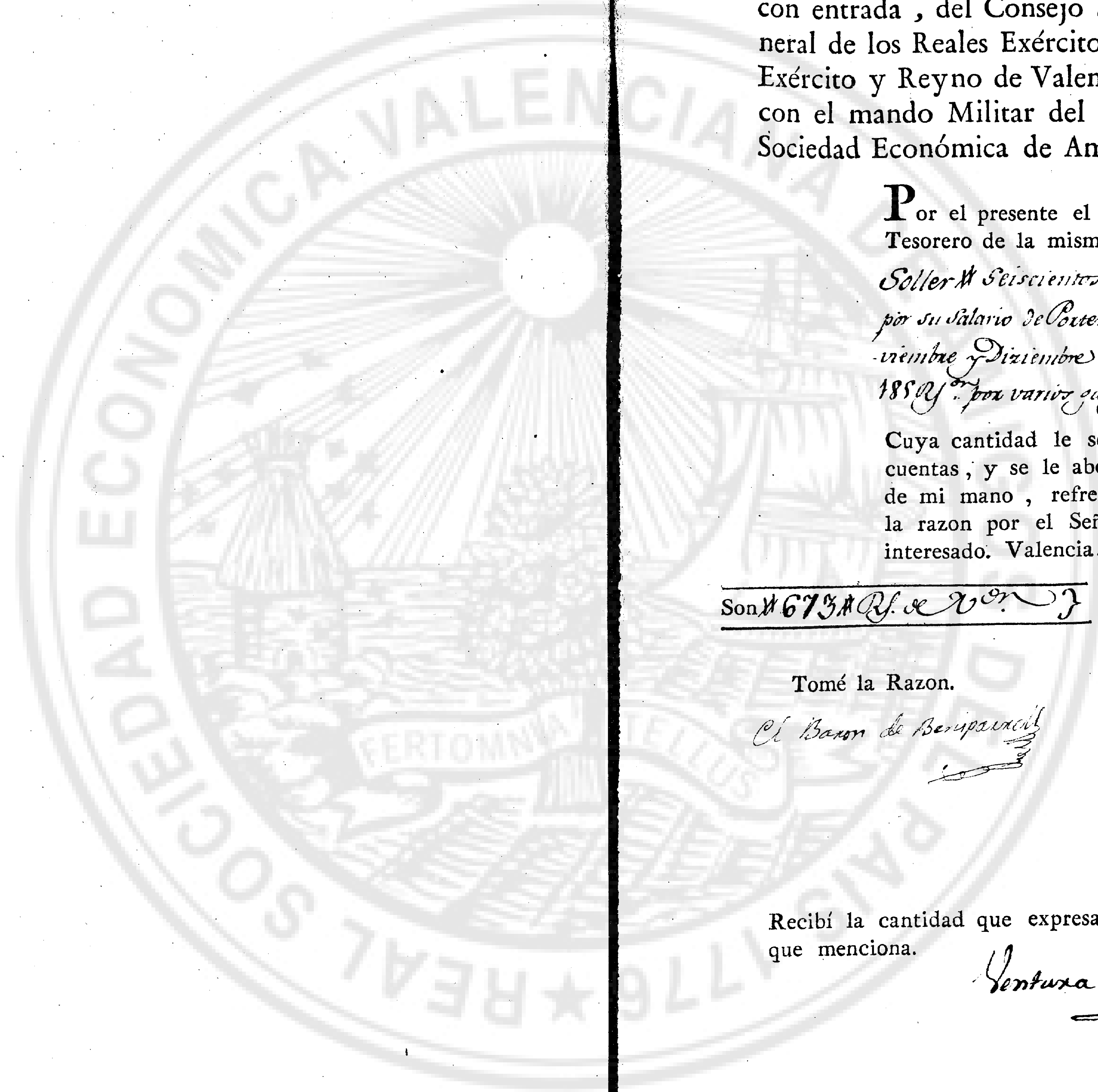
Tomé la Razon.

El Baron de Beriparral

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
 que menciona.

Ventura Soller

Man. de Velasco



EL EXCMO S. R. D. LUIS FRANCISCO DE URBINA

Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Administrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Orden Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia, con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco, co-Tesorero de la misma, se servirá entregar al Sr. D. Fran. Peyrolon Secretario de ella a Civil Reales de Vellon por la asionacion de gantoo de Secretaria, correspondiente a todo el presente año

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia, 23 de Diciembre de 1796.

130

EL EXCMO S. R. D. LUIS FRANCISCO DE URBINA, Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Administrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Orden Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia, con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco, co-Tesorero de la misma, se servirá entregar al Sr. D. Fran. Peyrolon Secretario de ella a Civil Reales de Vellon por la asionacion de gantoo de Secretaria, correspondiente a todo el presente año

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia, 23 de Diciembre de 1796.

Son 11000 R. P. de V. 1796

de Man. de Velasco

Tomé la Razon.

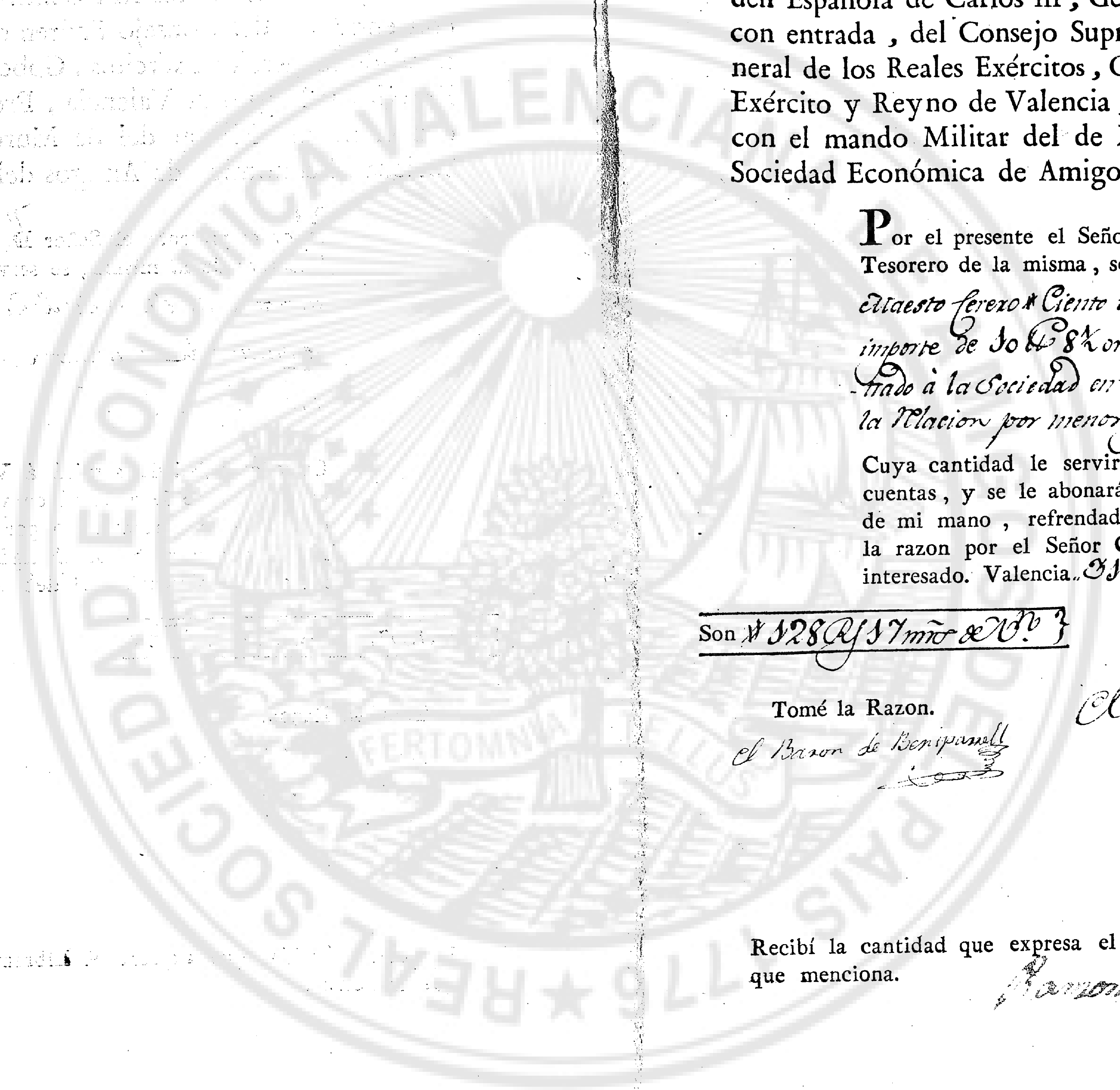
El Razon de Benigno

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Man. de Velasco Seco

Man. de Velasco

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco.
Tesorero de la misma, se servirá entregar á Ramon Daroqui-
esta vez ferero * Ciento veinte y ocho libras y siete onzas
importe de 30 libras 8 onzas de cera en bujias q. ha suminis-
trado á la Sociedad en todo el corriente año; seg. lo justifica
la Relacion por menor que acompaña

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion de
cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
interesado. Valencia. 31 de Diciembre de 1796.

Son 328 Rs 7 mrs de V.º

Tomé la Razon.

El Baron de Beniparral

El Marq. de Arnedo

Fran.º Peyrolon Seco

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
que menciona.

Ramon Daroqui

159

*

EL EXC.^{MO} S.^R D. LUIS FRANCISCO DE URBINA,
Ortiz de Zarate, &c. Caballero del Orden de Calatrava, Admi-
nistrador con goce de frutos de la Encomienda de Portezuelo en
la de Alcántara, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Ór-
den Española de Carlos III, Gentil-Hombre de Cámara de S. M.
con entrada, del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente Ge-
neral de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General del
Ejército y Reyno de Valencia, Presidente de su Real Audiencia,
con el mando Militar del de Murcia, y Director de esta Real
Sociedad Económica de Amigos del País.

Por el presente el Señor D. Manuel de Velasco.
Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.ⁿ Josef de Orca
Impresor de Novena R. de Bellon, por imprimir 250 Es-
-quelas, y 300 Cartas de Pago en folio; seg.ⁿ lo acredita
la Relacion que acompaña

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion de
cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado
de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada
la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del
interesado. Valencia *21* de Diciembre de 1796.

Son *1000* de *1796*

el marg.^o de Arce

Tomé la Razon.
el Paxon de Benjovull

Man.^o Paxon de Benjovull

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones
que menciona.

Josep de Orca

